



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y OCHO  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**13 de febrero de 2020**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:14 nueve horas con catorce minutos del trece de febrero del año dos mil veinte, en la sala de juntas del órgano de gobierno del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:\_\_\_\_\_

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y las diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, Raúl Humberto Márquez Albo, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Isidoro Bazaldúa Lugo y Jaime Hernández Centeno.**\_\_\_\_\_

La diputada **María de Jesús Eunices Reveles Conejo** y el diputado **Juan Elías Chávez**, se incorporaron durante el desahogo del punto tres del orden del día. \_\_\_\_\_

Se dio lectura a la propuesta de orden del día, con los puntos siguientes:\_\_\_\_\_

1. *Pase de lista y declaratoria de cuórum.*
2. *Orden del día y aprobación en su caso.*
3. *Correspondencia recibida.*
4. *Asuntos a tratar en la sesión de apertura del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.*
5. *Lineamientos del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato.*
6. *Dar cuenta con la relación de expedientes de las postulaciones recibidas en la Convocatoria para la designación de un integrante del Observatorio Ciudadano Legislativo.*
7. *Asuntos generales.*
8. *Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.*

**Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día, sin intervenciones.**\_\_\_\_\_

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO.** El licenciado Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, por acuerdo tomado en sesión de la Diputación Permanente de esta Legislatura, remite el oficio que suscribe el Secretario de Gobierno, mediante el cual da respuesta al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, en el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Guanajuato para acordar los mecanismos de evaluación del impacto de la implementación del Sistema Penal Acusatorio y Adversarial.- **acordándose darse por enterados.** **SEGUNDO.** Las diputadas **Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero**, presidenta y secretaria de la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y OCHO  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER RECESO

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 de febrero de 2020

Comisión de Justicia, informan que esa Comisión acordó dos metodologías de trabajo para el estudio y dictamen de las iniciativas: **1.** A efecto de reformar el último párrafo del artículo 184 y adicionar un segundo párrafo al artículo 123 del Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de prescripción y pérdida de derecho a alimentos, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, acordando invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Fiscalía General del Estado y a la Coordinación General Jurídica; y **2.** Iniciativa de reformar los artículos 180, 181 y 187 del Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de aumento de penas para los delitos de violación, violación espuria y abusos sexuales, presentada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, acordando invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Fiscalía General del Estado, a la Coordinación General Jurídica, a la Procuraduría de los Derechos Humanos y al Instituto de la Mujer Guanajuatense.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar las metodologías aprobadas. TERCERO.** Los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Héctor Hugo Varela Flores, presidente y secretario de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, en relación al acuerdo tomado por el órgano de gobierno respecto a la realización de tres foro regionales de consulta de la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato, comunican que los motivos de realizar tres foros regionales de consulta atendieron a la necesidad de acercar a la población del mecanismo de participación ciudadana para retroalimentar los trabajos legislativos. Así mismo que se instruyó a la secretaría técnica la elaboración las estimaciones presupuestales para la realización de dichos foros.- **Acordándose darse por enterados y se instruye a la Secretaría General, a efecto de que en el caso particular del municipio de San Miguel de Allende, revise con la Secretaría Técnica de la Comisión, el tema presupuestal, atendiendo a los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestal.- CUARTO.** Las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García y María Magdalena Rosales Cruz, presidenta y secretaria de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, comunican que acordaron proponer al Órgano de Gobierno, la modificación de los artículos segundo, tercero y quinto del Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso, mediante el cual se crea dicha Comisión, atendiendo a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato que regulan la creación, integración, objeto y extinción de las Comisiones Legislativas Especiales.- **Acordándose darse por enterados y suscribir la propuesta de punto de acuerdo, precisando en el punto quinto de la misma, que la representación de la Comisión Especial será por conducto de la Presidencia del Congreso.- QUINTO.** Las diputadas María Magdalena Rosales Cruz y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, presidenta y secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, informan que esa Comisión aprobó por unanimidad participar en la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y OCHO  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER RECESO

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

13 de febrero de 2020

colaboración del evento «Diálogos de la violencia de género a la violencia política, miradas y disciplinas críticas»; organizado de manera conjunta por el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el Tribunal Electoral de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato, a celebrarse los días 18 y 19 de marzo de 2020, a las 11:00 hrs., en éste Congreso. Evento que tiene por objeto, reflexionar sobre los esfuerzos y retos que ha implicado el reconocimiento y la visibilización de las violencias de género en contra de las mujeres en México, a partir de diálogos críticos e interdisciplinarios con las actoras claves que se desempeñan en los distintos ámbitos de la vida nacional. Por lo que solicitan la anuencia del órgano de gobierno, para la celebración del evento referido.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para participar en el evento referido, solicitando a la Comisión, puedan incluirse para participar en dicho evento al Instituto de la Mujer Guanajuatense y a la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.- SEXTO.** Las diputadas María Magdalena Rosales Cruz y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, informan que esa Comisión acordó la metodología de estudio y análisis de la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, por la que se reforma la fracción II del artículo 45 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, en la que se prevé celebrar una mesa de trabajo permanente con la participación de un representante del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Coordinación General Jurídica, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. SÉPTIMO.** El diputado Paulo Bañuelos Rosales, vocal de la Comisión de Atención al Migrante, remite informe de su asistencia al Primer Foro Guanajuatenses 2020, celebrado el pasado 25 de enero del año en curso, en la ciudad de Anaheim, California, para el cual el órgano de gobierno manifestó anuencia para su asistencia.- **Acordándose darse por enterados e instruir a la Secretaría General para proceder a su publicación. OCTAVO.** La diputada Martha Isabel Delgado Zárate, solicita anuencia a efecto de brindar las facilidades a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, AMEXME, Capítulo Guanajuato, a fin de conmemorar el Día Internacional de la Mujer en las instalaciones de este Congreso del Estado, con una conferencia denominada «Liderazgo en las Empresas», impartida por el licenciado Daniel López, consultor del Estado de Sinaloa. Asimismo, refiere que dicho evento tiene por objetivo capacitar y desarrollar habilidades en las mujeres emprendedoras, ejecutivas y empresarias en el ámbito de la innovación, tecnologías y ventas.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo el evento conforme a los Lineamientos para el uso de Espacios Públicos del Congreso. NOVENO.** La diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, remite informe de actividades con motivo de su asistencia al evento denominado «Planeación de las Finanzas Públicas Municipales», celebrado los días 4 y



13 de febrero de 2020

5 de diciembre del año 2019.- **Acordándose darse por enterados e instruir a la Secretaría General para proceder a su publicación. DÉCIMO.** La diputada María del Carmen Vaca González, presidenta de la Comisión de Turismo, solicita autorización para que esa Presidencia, a través de la Comisión de Turismo, contrate los servicios profesionales de un asesor externo, en apoyo al desarrollo de la actualización del 50 más uno, de la Ley de Turismo del Estado, como instrumento que garantizará los derechos y promoverá beneficios para los prestados de servicios turísticos y que establecerá la coordinación a la que se ceñirán los órdenes de gobierno y los organismos y entidades del Gobierno del Estado.- **Acordándose darse por enterados y no otorgar la anuencia para la contratación de los servicios de un asesor externo.- UNDÉCIMO.** El licenciado César Enrique Medina Barajas, Director de Asuntos Jurídicos, respecto a la información que mensualmente rinde a las Comisiones sobre los Juicios de Amparo que se interponen en contra de las leyes expedidas por este Poder Público y se reportan a este órgano de gobierno, informa que en relación con el mes de diciembre no se dio movimiento alguno, por lo que siguen vigentes los juicios reportados. De igual manera, las Acciones de Inconstitucionalidad interpuestas en contra de las leyes expedidas por este poder público, en relación con el mes de diciembre no se dio movimiento alguno, por lo que siguen vigentes las reportadas.- **Acordándose darse por enterados. DÉCIMO SEGUNDO.** El licenciado Jorge Octavio Sopena Quiroz, Director de Procesos Legislativos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la reforma publicada el 6 de noviembre de 2018, a los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado o ante Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remite el reporte mensual sobre las actividades de cabildeo correspondientes al mes de enero de 2020.- **Acordándose darse por enterados y ordenar su publicación. DÉCIMO TERCERO.** El licenciado Alfredo Zetter González, Titular de la Unidad de Eventos y Protocolo, presenta el informe de resultados respecto a la atención que tuvo el stand del Congreso del Estado instalado en el Pabellón Guanajuato de la Feria Estatal de León 2020, celebrada del 10 de enero al 5 de febrero de 2020.- **Acordándose darse por enterados. DÉCIMO CUARTO.** El licenciado Luis Gabriel Mota, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, solicita la donación de Sistema Integral de Gestión documental (SID), implementado en el Poder Legislativo, con la finalidad de contribuir al buen funcionamiento y organización de los archivos de ese Instituto, así como estar a la vanguardia en materia archivística.- **Acordándose darse por enterados y autorizar la donación del Sistema referido, instruyendo para tal efecto a la Coordinación del Diario de Debates y Archivo General. DÉCIMO QUINTO.** El licenciado Carlos de la Portilla Rodríguez, Dirección de Enlace con Gobierno Federal y Organismos Autónomos, solicita intervención, a efecto de que se les pueda apoyar en la labor de seguimiento a las sesiones, información general de interés público y se les pueda proporcionar el orden del día de las sesiones, para las funciones de esa Unidad de la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA CUARENTA Y OCHO**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**PRIMER RECESO**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**13 de febrero de 2020**

Secretaría de Gobernación. Asimismo designa un enlace para tal efecto.- **Acordándose darse por enterados, instruyendo a la Secretaría General, a efecto de dar respuesta a la petición.**

En el cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos para tratar en la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en virtud de que fue circulado a con anterioridad la propuesta de orden del día, **se acordó darse por enterados.**

En el quinto punto del orden del día, el Secretario General en seguimiento al acuerdo del órgano de gobierno celebrado en la reunión próxima pasada, dio cuenta con la propuesta de Lineamientos del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato, revisada por asesores parlamentarios y con las adecuaciones impactadas. Se registraron las intervenciones de las diputadas y los diputados y agotadas las mismas se acordó llevar a cabo una mesa de trabajo para revisar el tema y retomarlo en una siguiente reunión.

En el sexto punto del orden del día, el Secretario General dio cuenta con la relación de expedientes de las postulaciones recibidas en la Convocatoria para la designación de un integrante del Observatorio Ciudadano Legislativo, acordándose por unanimidad darse por enterados y el cronograma para las etapas de la Convocatoria, siguientes: **18 al 20 de febrero de 2020.-** Recepción de preguntas por parte de la ciudadanía, fomentando Parlamento Abierto. **26 de febrero de 2020.-** Entrevistas a aspirantes conformar el OCL. **26 de febrero de 2020.-** Acuerdo de JGyCP de designación de un integrante del OCL. **27 de febrero de 2020.-** Remisión de propuesta al Pleno y en su caso, toma de protesta. Asimismo, se acordó el formato de las entrevistas en los términos del documento que se adjunta a la presente minuta.

En el séptimo punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes:

**PRIMERA.** El diputado **J. Jesús Oviedo Herrera**, para comentar sobre la modificación a la Ley de Ingresos del municipio de Romita, la cual estará siendo analizada por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, con la probabilidad de aprobar el dictamen respectivo, por lo cual somete a consideración del órgano de gobierno, si es el caso de que se apruebe dicho dictamen se dispense el término previsto en el artículo 173, para la circulación del mismo y sea puesto a consideración del Pleno en la Sesión Ordinaria del día 18 de febrero de 2020.

**SEGUNDA.** El diputado **Raúl Humberto Márquez Albo**, para comentar sobre la necesidad de que a la brevedad, el Comité de Salud, Seguridad e Higiene, ejecute las acciones o



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA CUARENTA Y OCHO**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**PRIMER RECESO**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**13 de febrero de 2020**

medidas de prevención para atender todo lo relacionado al tema del Coronavirus, acordándose instruir al Secretario General realice las acciones conducentes.

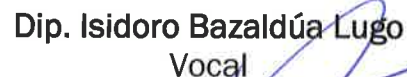
En el octavo punto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. –

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

  
Dip. J. Jesús Oviedo Herrera  
Presidente

  
Dip. Raúl Humberto Márquez Albo  
Vicepresidente

  
Dip. José Huerta Aboytes  
Vocal

  
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo  
Vocal

  
Dip. Vanessa Sánchez Cordero  
Vocal

  
Dip. Juan Elías Chávez  
Vocal

  
Dip. Jaime Hernández Centeno  
Vocal

  
Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo  
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 48, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 13 de febrero de 2020.